



RESOLUCIÓN N° 041-2021-R-UPNW

1/2

Lima, 08 de marzo de 2021

VISTAS:

Las comunicaciones del señor Vicerrector Académico, que contiene las solicitudes del Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud, y del Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud; y el acta de Consejo Académico de fecha 08 de marzo de 2021, y;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 3º de la Ley Universitaria, Ley N° 30220, define a la universidad como una comunidad académica orientada a la investigación y a la docencia, que brinda una formación humanista, científica y tecnológica con una clara conciencia de nuestro país como realidad multicultural.

Que, el artículo 8º de la Ley Universitaria, Ley N° 30220 concede a las Universidades autonomía, de gobierno, académica, administrativa y económica dentro de la Ley.

Que, de conformidad con el artículo 80º de la Ley Universitaria, Ley N° 30220, los docentes extraordinarios, además de los eméritos y honorarios, puede ser similares dignidades que señale cada Universidad.

Que, el artículo 13º del Reglamento del Docente de la Universidad Privada Norbert Wiener señala que también pueden ser docentes extraordinarios aquellas personas con destacadas cualidades, graduados o titulares, con amplia experiencia y dominio de su especialidad, a los que se le puede denominar destacados o expertos.

Que, mediante los documentos del visto se solicita la incorporación y designación como docentes extraordinarios de los señores Christian Marcelo Donayre Montesinos, y Sussetty del Pilar Altamirano Carrasco, de la Facultad de Derecho y Ciencia Política, y de la Facultad de Ciencias de la Salud, respectivamente.

Que, el Consejo Académico de la Universidad Privada Norbert Wiener, en su sesión de fecha 08 de marzo de 2021 ha aprobado la incorporación como docentes extraordinarios de los docentes mencionados en el considerando anterior; en tal sentido, corresponde formalizar tal decisión.

Estando de conformidad con lo dispuesto en el artículo 60º de la Ley Universitaria, Ley N° 30220, artículo 7º del Reglamento Académico General de la Universidad Privada Norbert Wiener, y en mérito a las atribuciones del Rector conferidas por la Ley.



SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO: DECLARAR la DESIGNACIÓN e INCORPORACIÓN como Docentes Extraordinarios en la Universidad Privada Norbert Wiener, para el año 2021 y según las precisiones que se establecen en sus respectivos contratos de trabajo, a los siguientes docentes:

1. **CHRISTIAN MARCELO DONAYRE MONTESINOS**, en la Escuela Académico Profesional de Derecho y Ciencia Política, de la Facultad del mismo nombre.
2. **SUSSETY DEL PILAR ALTAMIRANO CARRASCO**, en la Escuela Académico Profesional de Psicología, de la Facultad de Ciencias de la Salud.

Regístrese, comuníquese y archívese

Dr. Elías Melitón Arce Rodríguez
Rector

Marcos David Isique Morales
Secretario General